

## NOTA BIOGRÁFICA DE LOS AUTORES DE LOS ESTUDIOS

**Fernando Alañón Olmedo:** es licenciado en derecho por la Universidad Autónoma de Madrid (1986), magistrado y presidente de la Audiencia Provincial de Ourense. Además de las actividades de carácter científico profesional inherentes a su cargo ha publicado el capítulo del libro «Apuntes sobre el contenido del artículo 416 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal» (2009, Tirant lo Blanch); el libro *El latín en la Jurisprudencia actual* (2011), coautor con M. C. Henríquez y J. Otero; los artículos «Las expresiones y locuciones latinas en el Diccionario Académico y en la Jurisprudencia española actual» *BRAE*, 2010, coautor con M.C. Henríquez Salido, E. de No y J. Otero; «La *auctoritas* de la Real Academia Española en las resoluciones del Tribunal Supremo», *BRAE*, 2013, coautor con M. C. Henríquez, J. Otero Seivane y P. F. Rabanal.

**Vanessa Bretxa:** es doctora en sociología por la Universidad de Barcelona (2014). Actualmente es profesora asociada al Departamento de Lingüística General e investigadora del CUSC - Centro Universitario de Sociolingüística y Comunicación de la Universidad de Barcelona. Ha sido investigadora visitante en la Universidad de Toronto. Ha recibido una beca de la Fundación Jaume Bofill (2006) para la realización de la tesis y el premio Jaume Camp de Sociolingüística (2014).

**Makiko Fukuda:** es doctora en filología catalana (2009, Universidad de Barcelona) con la tesis “‘Japonesos a Catalunya i la llengua catalana: comunitat, llengües i ideologies’” (Premi Jaume Camp de Sociolingüística y Premio Extraordinario de Doctorado del curso 2009/2010), es profesora lectora de la Universidad Autónoma de Barcelona. Miembro del CUSC de la UB y del grupo de investigación INTERASIA de la UAB. Su campo de investigación se centra en los usos, conocimientos e ideologías lingüísticos de los japoneses en Cataluña. Actualmente investiga sobre todo la transmisión lingüística de las familias ‘nipocatalanas’.

**José Antonio González Salgado:** doctor en filología por la Universidad Complutense de Madrid. Es asesor lingüístico de Uría Menéndez Abogados e investigador integrado Ph. D. en el Centro de Estudios de Arqueología, Artes e Ciências do Património (Universidade de Coimbra). Su línea de investigación actual está centrada en el estudio de la lengua usada en los textos jurídicos, en especial desde una perspectiva histórica. Es autor de varios artículos sobre la materia, del *Manual de estilo de Uría Menéndez* (2014) y del *Libro de estilo de Iberdrola* (2011).

**Maria do Carmo Henríquez Salido:** es doctora en filología románica por la Universidad de Santiago de Compostela (1971), catedrática de Universidad e Investigadora Principal (IP) del equipo de I+D+i de la Universidad de Vigo (código del grupo FE2/A). En los últimos cinco años ha publicado los libros: *Historia del léxico jurídico* (2010), coautora con E. de No Alonso-Misol y *El latín en la Jurisprudencia actual* (2011), coautora con F. Alañón y J. Otero. Artículos de revistas: «La lengua especializada en la doctrina del Tribunal Constitucional», *Revista de Llengua i Dret*, núm. 54, coautora con M. C. Varela; «La *auctoritas* de la Real Academia Española en las resoluciones del Tribunal Supremo», *BRAE*, 2013, coautora con F. Alañón, J. Otero y P. F. Rabanal

**J. Inazio Marko Juanikorena:** es vicedecano de mejora e innovación de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU). Profesor del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación, sección de pedagogía. Premio “Koldo Mitxelena” a la tesis en euskara y Premio extraordinario de doctorado de la UPV/EHU en el área de ciencias sociales y jurídicas. Especializado en las áreas de pedagogía social y de normalización lingüística, en temas de intervención, planificación, evaluación, procesos de cambio, innovación, y gestión de equipos. Ha formado parte con

cargos de responsabilidad en diversos organismos del ámbito cultural y socio-lingüístico, y en la actualidad es miembro del Equipo de Dirección del Cluster de Sociolingüística del País Vasco en representación de la Sociedad de Estudios Vascos. Ha participado así mismo en programas de innovación educativa llevados a cabo en la UPV/EHU, tanto en calidad de asesor como de coordinador y participante en diferentes proyectos. Ha desarrollado y participado en diversos proyectos de investigación y publicado diferentes trabajos sobre temas relacionados con procesos de cambio para la normalización de la lengua en organizaciones y a nivel social, como el «*Proyecto DiKomA*» para la socialización del discurso de la ecología lingüística y empoderamiento de la comunidad, el «*Proyecto EraLan*» de identificación de factores que inciden en el uso de la lengua en el mundo laboral, o el artículo publicado en el *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, «ENEKuS - a key model for managing the transformation of the normalisation of the Basque language in the workplace», así como otros trabajos varios.

**David Ordóñez Solís:** es magistrado, doctor en derecho, licenciado especial en derecho europeo por la Universidad de Bruselas y miembro del *Team Europe* de la Comisión Europea y de la Red de Expertos en derecho de la Unión Europea del Consejo General del Poder Judicial. De sus libros destacan *La ejecución del Derecho europeo en España* (1992); *La contratación pública en la Unión Europea* (2002); *Jueces, Derecho y Política* (2004); *Intervención pública, Libre competencia y control jurisdiccional en el mercado único europeo* (2004); *Administraciones, Ayudas de Estado y Fondos Europeos* (2006); *El cosmopolitismo judicial en una sociedad global* (2006) y *Privacidad y protección judicial de los datos personales* (2011).

**Josefa Otero Seivane:** es licenciada en derecho por la Universidad de Santiago de Compostela (1979), magistrada de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Ourense. Además de las actividades de carácter científico profesional inherentes a su cargo ha publicado el libro *El latín en la Jurisprudencia actual* (2011), coautora con M. C. Henríquez y F. Alañón; los artículos «Las expresiones y locuciones latinas en el Diccionario Académico y en la Jurisprudencia española actual» *BRAE*, 2010, coautora con M. C. Henríquez, F. Alañón y E. de No; «La *actoritas* de la Real Academia Española en las resoluciones del Tribunal Supremo», *BRAE*, 2013, coautora con M. C. Henríquez, F. Alañón y P. F. Rabanal.

**Sheila Queralt:** es perito colegiado en el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias como perito judicial en lingüística forense y en criminalística de la Propiedad Intelectual e Industrial. Investigadora en el Laboratorio de Lingüística Forense (ForensicLab, IULA, UPF) sobre metodología en la comparación forense de textos escritos y miembro del grupo de investigación consolidado UVAL (2014 SGR 1317). Profesora del master en Lingüística Forense (IDEC-IULA, UPF) y del Diploma superior universitario de detective privado (Crimina).

**Pedro F. Rabanal Carbajo:** es magistrado, licenciado (1990) y doctor en derecho (1993) por la Universidad de Alcalá de Henares y profesor titular de Universidad en excedencia. Ha publicado monografías y artículos como *Negociación Colectiva y Administración* (1994); *Los principios inspiradores del proceso laboral* en coautoría con M. A. Luelmo Millán (1999); *Los contratos de trabajo formativos* (2002); «Las prestaciones de incapacidad temporal, maternidad y riesgo durante el embarazo: problemas pendientes» (2005); «Incapacidad temporal y vacaciones», (2010); «La nueva modalidad procesal de impugnación de alta médica (art. 140.3 LJS)» (2014).

**Belén Uranga:** es licenciada en filología vasca por la Universidad del País Vasco y realizó estudios de doctorado en la Universidad de Rennes II en Bretaña.

Técnica de lenguas en UNESCO Etxea (Bilbao) durante el período 1998-2008, realizó trabajos de investigación sobre la diversidad lingüística del mundo y de las lenguas de inmigración en el País Vasco. Desde el año 2008 trabaja en el Cluster de Sociolingüística, principalmente en el ámbito de la diversidad y la ecología lingüística. Además es la coordinadora de BAT Soziolinguistika Aldizkaria (Revista de Sociolingüística BAT) desde el año 2008.

Forma parte del equipo técnico de la Cátedra UNESCO sobre Patrimonio Lingüístico Mundial, y es además profesora en Ecología y sostenibilidad de las lenguas en el posgrado de la Universidad del País Vasco HIZNET de Planificación Lingüística.

**Alessia Vacca:** Dr. Avv. abogada investigadora italiana. La Dr. Avv. Vacca tiene un doctorado en derecho por la Universidad de Aberdeen (UK) donde también ha trabajado tutorizando en las áreas del derecho de la Unión Europea y de los fundamentos del derecho privado. Es graduada en derecho (*Laurea in Giurisprudenza Vecchio Ordinamento* que se corresponde con una carrera de cinco años) por la Universidad de Càller con 110/110 *cum laudo*. Ha realizado diversos cursos de posgrado en Italia y en el extranjero (p. ej. International Public Law en la Academia de Derecho Internacional de la Haia Peace Palace, Países Bajos, Human Rights in the EU en la Universidad Carlos III de Madrid, Cracovia, Universidad de Marsella). Ha hecho diversas presentaciones: en la Universidad de Aberdeen, en el Emory Institute for Human Rights, Atlanta, Georgia, EEUU, en Florencia: Universidad de París Nanterre X, en la Universidad de Londres, en la Universidad de Tartu, Estonia. El diciembre de 2008/gener de 2009 fue investigadora visitante en la Universidad de Sydney, Australia. Ha escrito diversos artículos que tratan el tema de los derechos de las lenguas minoritarias, la Administración pública y la transparencia en la Administración pública.

**F. Xavier Vila:** es profesor de la Universidad de Barcelona y director del CUSC, trabaja en sociolingüística educativa, demolingüística, y sociolingüística comparada. Recientemente ha publicado *Language Policy in Higher Education. The case of Medium-sized Languages* (Multilingual Matters 2014), con Vanessa Bretxa; *Survival and Development of Language Communities: Prospects and Challenges* (Multilingual Matters 2013); *Noves immigracions i llengua* (MRR Editorial, 2013) con Eulàlia Salvat; *Posar-hi la base. Usos i aprenentatges lingüístics en el domini català* (Institut d'Estudis Catalans 2012).